



ARCHIVO HISTORICO
 GRAL. D. BIBLIOTECA
 U. N. A. M.

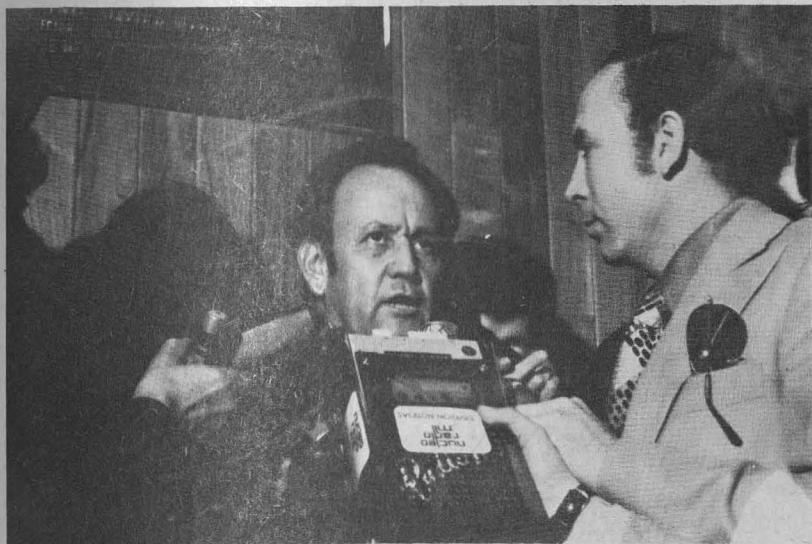
CACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

TERCERA EPOCA VOL. XIII No. 18 CIUDAD UNIVERSITARIA 2 DE AGOSTO DE 1976.

MENSAJE DEL RECTOR SOBERON SOBRE LA SUSPENSION ILEGAL DE ACTIVIDADES EN LA UNAM



Enseguida se publica el texto del discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberón Acevedo, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, el viernes 30 de julio, por la tarde, en el auditorio de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel Número 6, de Coyoacán.

DISTINGUIDOS UNIVERSITARIOS:

Me complace celebrar, en su compañía, la clausura de las actividades artísticas y culturales del presente año escolar, que coincide con la reciente aprobación por parte del Consejo Universitario, del Instructivo que crea el Profesorado de Carrera de Enseñanza Media Superior. Este Instructivo viene a satisfacer una legítima aspiración de los profesores, con él queda cumplido el ofrecimiento formal que hice ante ustedes en diciembre de 1974.

Esta visita a la Escuela Nacional Preparatoria significa para mí el valioso testimonio de una comunidad que trabaja con ahínco a pesar de la hostilidad que un pequeño sector ha venido ejerciendo contra quienes no aceptan que paralizar nuestras labores constituya una actitud

congruente con las funciones y objetivos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Es ilustrativo, antes de formular algunas consideraciones relacionadas con la suspensión parcial y arbitraria de labores llevada a cabo durante los dos últimos días, que haga con ustedes una breve recapitulación de lo ocurrido en la Universidad a partir del pasado día 15 de julio.

Con esa fecha, en la Rectoría de la Universidad se recibió un pliego petitorio, firmado por la "coordinadora estudiantil del Valle de México", en el que se exigían, entre otras cuestiones, pronunciamientos públicos del Rector

(Sigue en la Pág. 2)

PROCESOS DE REFORMAS AL ESTATUTO GENERAL EN LO REFERENTE A LOS CONSEJOS TECNICOS DE HUMANIDADES Y DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

(Ver información en las páginas cuatro y cinco)

sobre problemas ajenos a la Universidad. El documento concluía amenazando que "la coordinadora tomará las medidas que crea conveniente en el caso de la negativa" a sus exigencias. Entre los firmantes de este documento, integrantes de la "coordinadora", figuraban las "Preparatorias Populares Tacuba y Fresno", los "Comités de base de la Escuela Nacional de Antropología e Historia", los "Comités de Lucha de la Escuela Superior de Economía y de la ESQUIE", del Instituto Politécnico Nacional, así como el "Consejo de Representantes de la Escuela Normal Superior" y el "Consejo Democrático de Chapingo", grupos ajenos a los de la comunidad universitaria.

A su vez los Sindicatos del Personal Académico (SPAUNAM) y de Trabajadores y Empleados (STEUNAM) de la Universidad, manifestaron a través de un desplegado que paralizarían las actividades universitarias en apoyo a la suspensión de labores que trabajadores de la Industria Eléctrica promovían para el día 16.

Puede agregarse que los "paros" del SPAUNAM y el STEUNAM, primero para el 16 de julio y más tarde para los días 29 y 30, fueron precedidos por presiones sobre estudiantes, profesores y trabajadores, interfiriendo el trabajo académico y administrativo en diversas dependencias.

Ayer y hoy hemos tenido que presenciar el espectáculo de una Universidad con barricadas. Ayer, las barricadas fueron instaladas por el SPAUNAM; hoy las barricadas fueron sostenidas por un grupo de presuntos estudiantes ostensiblemente instigados y aleccionados.

STEUNAM Y SPAUNAM declararon que impedirían el trabajo de los universitarios en "solidaridad" con un movimiento político. Este movimiento no tiene relación alguna con la Universidad.

Es posible establecer una clara conexión entre los postulados y procedimientos seguidos por los sindicatos y por grupos tales como los que integran la llamada "coordinadora estudiantil". Los planteamientos ajenos a cuestiones universitarias de que se sirvieron para lesionar con actos de fuerza los derechos de estudiantes, profesores y trabajadores, denotan una similitud que está más allá de la mera coincidencia, como semejantes son la toma de instalaciones y la colocación de barricadas para vedar el acceso a los locales universitarios, que constituyen procedimientos ilegítimos e inaceptables en una institución de cultura.

Es pertinente examinar las implicaciones que tienen estos ataques a la vida universitaria, pues a propósito de hechos y circunstancias ajenas a la UNAM se ejerce sobre ésta una gran presión para obligarla a desviarse del trabajo y objetivos que le son propios.

La inestabilidad que esos ataques pretenden introducir, el elevado y perenne riesgo que

suponen para la Universidad y los peligros mismos que de ahí derivan para el progreso educativo del país, son asuntos que deben preocupar a las comunidades universitaria y nacional.

No hay quien ponga en duda la importancia vital que para el país tiene la Universidad. Es de preguntarse, entonces, si la institución habrá de permanecer a merced de intereses que le son extraños; si tendrá que seguir siendo un objetivo codiciado por quienes aspiran a desarticular las posibilidades nacionales de enseñanza superior y de investigación; si ha de prescindir de su identidad como centro de cultura; si, en fin, a la Universidad no le aguarda otra perspectiva que la de ser un instrumento para dirimir cuestiones de facción.

Hemos sostenido reiteradamente que cada institución debe resolver sus problemas de acuerdo con sus propios intereses y con los mecanismos de que disponga. Así como la Universidad es respetuosa de otras instituciones tiene derecho a ser igualmente respetada.

La utilización de la Universidad para fines ajenos a la Universidad es una situación a la que los universitarios tenemos que poner un hasta aquí.

La autonomía universitaria es el derecho de organización con libertad, al margen de cualquier sumisión externa y por encima de cualquier interés particular. Nadie tiene fuero contra la Universidad. Ni propios ni extraños. Quien aspire a servirse de ella, desviándole de sus funciones o impidiéndole que cumpla con su cometido, transgrede la ley.

Por eso reiteramos que, con fundamento en la legalidad universitaria, no transigiremos ante las presiones y no abandonaremos nuestra decisión de mantener una Universidad libre e independiente. Las barricadas no han impedido que muchos de los universitarios sigan trabajando.

Ya hemos declarado la imperiosa necesidad de que se legisle para salvaguardar el cumplimiento de las funciones primordiales de las instituciones de enseñanza superior, sin perjuicio de que se reconozcan los legítimos derechos laborales de los universitarios, los derechos laborales y los derechos de la Universidad son compatibles. Una legislación adecuada en ese sentido, resultará benéfica para todas las Universidades del país.

Universitarios:

En muchas ocasiones ustedes han dado pruebas de su alto espíritu universitario defendiendo a nuestra Casa, de amenazas que han hecho peligrar la vigencia de su autonomía. Hoy los invito para que, una vez más, asumamos con entereza la responsabilidad que a todos por igual nos corresponde. Soslayar ahora los problemas que se nos presentan significarían cancelar el desarrollo de nuestras universidades y esto es algo que los auténticos universitarios nunca podrán permitir. Es por ello que veo con optimismo la Universidad del futuro: porque encuentro decisión en los universitarios del presente.

LA INMUNOLOGIA, ESENCIAL EN EL DESARROLLO DE MEXICO

Entrevista con el doctor Carlos Larralde

El dos por ciento de la población mexicana padece cisticercosis cerebral, afirmó hoy el doctor Carlos Larralde, investigador del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM y consideró que a 72 años de iniciadas las actividades inmunológicas en el mundo se está aún lejos de llegar a los objetivos que se trazaron sus impulsores.

El doctor Larralde explicó que la cisticercosis es una enfermedad causada por la ingestión de los huevecillos casi microscópicos de la llamada Solitaria. Estos huevecillos pasan a la corriente sanguínea y se alojan preferentemente en el sistema nervioso central.

Entrevistado acerca de la importancia de la inmunología en el campo de la medicina, el investigador señaló que es precisamente en esta ciencia en donde la inmunología incide en forma más directa.

El fenómeno inmunológico, añadió, consiste esencialmente en la propiedad que tienen algunos organismos de resistir la permanencia en su interior de materiales orgánicos que le son ajenos. El resultado práctico de esta propiedad es el desarrollo de una facultad para defenderse de invasiones microbianas.

También pueden resultar fenómenos que se consideran destructores de la salud, como la habilidad que tiene el organismo para resistir trasplantes de tejidos que podrían ser salvadores como por ejemplo un riñón en caso de insuficiencias renales.

Ultimamente, se ha visto involucrada la respuesta inmune en la aparición y el control de "diferenciación celular", cuyo ejemplo más crítico es la aparición de tumores malignos en el interior del organismo, dijo.

Asimismo, añadió el especialista, la respuesta inmune se ha



DOCTOR CARLOS LARRALDE: "la inmunología en pañales"

encontrado actuando en la mecánica de producción de algunas enfermedades llamadas de hipersensibilidad, como el asma bronquial o algunos padecimientos de autoinmunidad, como la fiebre reumática.

La inmunología incide también desde el punto de vista económico dentro de la medicina, ya que un gran número de reactivos biológicos se utilizan con fines médicos, como las vacunas contra la tuberculosis, la poliomielitis, el tétanos, etc.

El doctor Larralde añadió, por otro lado, que es falso que algunos virus estén desarrollando resistencias a las vacunas. Lo que sucede, dijo, es que "la población viral va cambiando con el tiempo debido a presiones ambientales".

"Por esto vemos —continuó diciendo— que en algunas enfermedades la velocidad de variación de una población viral es mayor que nuestra velocidad para identificarlas, como es el caso de las bacterias causantes de las infecciones respiratorias altas".

"Afortunadamente" no todos los virus tienen esta propiedad inmunológica. Háyanos otros, como los responsables de la tuberculo-

sis y de la poliomielitis, que no pueden variar antigénicamente con gran velocidad, señaló.

Por otra parte, Larralde dijo que en los albores de la inmunología, allá a principios de siglo, se pensaba que se iba a lograr controlar enfermedades infecto-contagiosas, que se iba a controlar la respuesta inmune al trasplante de tejidos, abatir las enfermedades de hipersensibilidad y autoinmunidad e, inclusive, hasta tumores malignos.

"Pero la verdad —destacó— es que hasta ahora la inmunología ha creado una gran fuente de trabajo para muchos investigadores, pero no hemos logrado alcanzar esa serie de metas aplicativas que entreveíamos".

Y añadió: "también es cierto que conocemos mucho mejor el fenómeno y que estamos más cerca de explicárnoslo, pero ese 'más cerca' no nos asegura que lo lograremos".

Por lo que respecta a la inmunología en México, es un asunto "muy importantísimo, como diría el mago Margilio", por su incidencia en la salud y, precisamente, porque padecemos algunas enfermedades propias del "Tercer Mundo", y que los países desarrollados han abandonado todo interés en investigarlas.

Algunos ejemplos de esto son la tuberculosis, que sigue siendo, como enfermedad aislada, una de las principales causas de muerte en México. La amibiasis, la cisticercosis cerebral, las diarreas en los niños y otras enfermedades microbianas o parasitarias.

"Por ello necesitamos desarrollar urgentemente cuadros técnicos que puedan avocarse al estudio de estas enfermedades, donde el inmunólogo juega un papel fundamental, tanto en la identificación de los padeci-

(Sigue en la Pág. 4)

PROCESOS DE REFORMAS AL ESTATUTO GENERAL EN LO REFERENTE A LOS CONSEJOS TÉCNICOS DE HUMANIDADES Y DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

Este proyecto de reformas sobre esos consejos técnicos, dictaminado ya por las Comisiones de Legislación y Trabajo Académico del Consejo Universitario, no fue presentado a la consideración del Consejo Universitario en la sesión mencionada, en virtud de que la Asociación del Personal Académico de Carrera (APAC) solicitó, unos días antes de la sesión del Consejo Universitario, ser escuchada por las comisiones respectivas del Consejo Universitario.

En la sesión del Consejo Universitario, celebrada el 27 del presente mes, el doctor Agustín Ayala-Castañares, ante la petición de la APAC, explicó el proceso y cronología que desde el año de 1968 se ha seguido respecto al proyecto de reformas al Estatuto General para que, entre otras cosas, los investigadores estén representados en los Consejos Técnicos de Humanidades y de la Investigación Científica.

A continuación, se publica la intervención del doctor Agustín Ayala-Castañares en la sesión del Consejo Universitario, por considerarse que es del interés de la comunidad de esta Casa de Estudios.

Señor Rector
Señores Consejeros
Señoras y Señores

Considerando que este asunto es de gran trascendencia para la Universidad, quisiera hacer uso de la palabra para exponer los antecedentes y cronología del documento sobre Posibles Modificaciones a ciertos artículos y adición de articulado al Estatuto General de la UNAM, referentes a los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades y Consejos Internos de Institutos y Centros.

En 1968

La entonces Asociación de Profesores e Investigadores de Tiempo Completo de la UNAM, (después APIC y ahora APAC) manifestó al Señor Rector Javier Barros Sierra su deseo de que los investigadores formaran parte de los órganos de autoridad que los rigen.

En aquel año el Señor Rector designó una Comisión Conjunta de dicha Asociación y de Autoridades. Por parte de la Asociación participaron, entre otros, el Dr. Eli de Gortari, quien fungía como presidente y el Dr. Alejandro Villalobos Figueroa, como vicepresidente. Por parte de las autoridades de aquel entonces, estuvieron: el Lic. Fernando Solana, secretario general, el Lic. Miguel González Avelar, director General de Profesorado, el Quím. Manuel Madrazo Garamendi, director de la Facultad de Química y el que habla, como director del Instituto de Biología, en aquella época.

Esta comisión discutió ampliamente el asunto y

consideró muy deseable la participación de los investigadores y se llegaron hasta a plantear las posibilidades, para llevarla a cabo. Sin embargo, debido a los acontecimientos ocurridos en 1968, se interrumpió la actividad de dicha comisión.

En febrero de 1971

La APIC revivió nuevamente su preocupación, y su Junta Directiva se dirigió al H. Consejo Universitario para enviar propuestas de modificación al Estatuto General, para que se incluyera la representación de investigadores en los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades.

En marzo de 1971

Las Comisiones de Trabajo Docente y de Reglamentos del Consejo Universitario turnaron a las 2 coordinaciones la propuesta de la entonces APIC.

El 26 de abril de 1972

El Consejo Técnico de la Investigación Científica principió el estudio concienzudo sobre la estructura, funciones y procedimiento de trabajo de ese Consejo Técnico.

En septiembre de 1972

El Consejo Técnico de la Investigación Científica consultó a los diversos consejos internos del área.

En octubre de 1973

El mencionado Consejo elaboró un nuevo documento sobre el estudio de todo el subsistema, incluyendo nuevas formas estructurales.

En julio de 1974

Se reinició dicho estudio por parte del Consejo Técnico de la Investigación Científica y se hizo otra nueva versión.

El 6 de agosto de 1974

Dicha versión se hizo del conocimiento de todos los Consejos Internos del área, para que enviaran sus opiniones y sugerencias.

El 13 de agosto de 1974

Esta misma versión se hizo del conocimiento del Consejo Técnico de Humanidades.

El 3 de septiembre de 1974

Se integró otro documento con opiniones y sugerencias de los Consejos Internos del área.

El 26 de septiembre de 1974

El Consejo Técnico de la Investigación Científica remitió oficio y copia del documento a todos los miembros del personal académico de los institutos y centros del área.

El 2 de octubre de 1974

Gaceta UNAM. Tercera Epoca.
Vol. VIII. No. 35.

Se hizo pública la propuesta de modificar los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades.

En octubre de 1974

Contestaron algunos miembros del personal académico del área de ciencias, se hicieron llegar sus observaciones al Consejo Técnico de la Investigación Científica. Este las analizó y produjo una nueva versión, resultante de las opiniones.

El 16 de diciembre de 1974

El Consejo Técnico de la Investigación Científica envió la versión nueva al Consejo Técnico de Humanidades.

El 8 de enero de 1975

El Consejo Técnico de Humanidades la estudió e hizo sus propuestas y las mandó al Consejo Técnico de la Investigación Científica y se elaboró un documento con alternativas, en algunos artículos.

El 3 de febrero de 1975

El documento con alternativas se hizo del conocimiento de una Comisión de la APAC y hubo un diálogo. Por parte de las autoridades estuvieron: el Lic. Jorge Carpizo, el Dr. Rubén

Bonifaz Nuño y el que habla; y por parte de la APAC: los doctores Manuel Peimbert, Vinicio Serment y Juan Manuel Lozano, entre otros.

El 4 de febrero de 1975

Los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades enviaron la propuesta al Rector (documento 20/4/74).

El 7 de febrero de 1975

Gaceta UNAM. Tercera Epoca.
Vol. IX. No. 27.

Se publicó el documento 20/4/74 y se invitó a toda la comunidad universitaria a dar observaciones. El Rector turnó dicho Proyecto de Reformas a las comisiones del Consejo Universitario.

El 10 de febrero de 1975

Gaceta UNAM. Tercera Epoca.
Vol. IX. No. 28.

Se invitó a toda la comunidad universitaria a sugerir reformas al Estatuto General.

El 19 de marzo de 1975

Gaceta UNAM. Tercera Epoca.
Vol. IX. No. 37.

Se reiteró la invitación a la comunidad universitaria a enviar sugerencias al documento publicado el 7 de febrero.

Del 21 al 23 de abril de 1975

En la Reunión Conjunta de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades en Jurica, Querétaro, los dos consejos técnicos unificaron sus criterios, eliminándose las discrepancias en los artículos en que había alternativas.

El 28 de abril de 1975

Gaceta UNAM. Tercera Epoca.
Vol. X. No. 1

Se hizo público el consenso de criterios, acordado en Jurica, Qro., por los dos Consejos Técnicos.

Posteriormente

Los Coordinadores de Humanidades y de la Investigación Científica, aclararon todas las dudas expresadas por las Comisiones de Legislación y Trabajo Académico, del Consejo Universitario.

La información anterior corresponde a los aspectos más sobresalientes del proceso que ha seguido el mencionado documento que ahora nos ocupa.

EL ESPIRITU DE LA UNIVERSIDAD ACTUAL ES EL MISMO QUE LE DIO INSPIRACION Y VIDA

Antecedentes históricos de la UNAM en un estudio de Galo Gómez Oyarzún.

La Universidad: sus orígenes y evolución es el título del último número de la serie de Cuadernos de cultura política universitaria 'Deslinde', que publica el Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

El especialista Galo Gómez Oyarzún, Secretario Técnico del Programa nacional de Investigación en Ciencias y Técnicas de la Educación de CONACYT, es el autor de este estudio, en el que señala que la Universidad que conocemos en nuestros días corresponde en su espíritu y grandes lineamientos a la Universidad que nació en el medioevo, en Europa, a fines del siglo XII y comienzos del XIII.

Agrega que en el mundo occidental cristiano ellas nacen como consecuencia, entre otros fenómenos, de un proceso de liquidación del oscurantismo feudal que se inicia en la baja edad media, "luego de un largo período de lenta evolución cultural y material que poco a poco permitió llenar el tremendo

vacío producido por la desaparición del mundo antiguo tras la caída del Imperio Romano Occidental".

Más adelante señala que en el siglo XI la naciente burguesía exigió su participación en la educación y se sirvió de la escuela catedralicia que fue el germen de la Universidad. La naciente burguesía se organiza por medio de asociaciones y en el principio asociativo hallaría la clave de su fuerza. Frutos de ese espíritu asociativo son los municipios, los gremios y también las universidades.

"La universidad, indica Galo Gómez Oyarzún, surge como una comunidad afín al gremio, con sus propias pruebas para pasar de una categoría a otra dentro de su seno, como tam-

bién los artesanos tienen las suyas".

Asimismo, menciona que hacia la mitad del siglo XII, la organización de la Universidad se hallaba fijada, al menos, en sus líneas generales. Pero, el siglo de la Universidad es el siglo XIII, que ve, inspirados en el mismo ideal armónico, el auge de la Filosofía escolástica y el esplendor de las grandes catedrales góticas. La universidad refleja esa unidad del espíritu que a su vez ayuda a mantener y desarrollar.

Al referirse a las Universidades más antiguas del mundo europeo, que siguen teniendo vigencia actual, menciona a las de Bolonia, Italia (1180); Oxford, Inglaterra (1190) y París, Francia (1200).

(Viene de la Pág. 6)

mientos, diseñando reactivos diagnósticos, como en la prevención, creando vacunas, y hasta en las curativas, creando reactivos terapéuticos del tipo de las antitoxinas.

"Todo esto de lo que he hablado corresponde únicamente a la inmunología aplicada a la medicina humana, pero en el campo pecuario es también un asunto de gran importancia, que redundará en una explotación más efectiva de nuestros recursos".

LA SITUACION ACTUAL DE LA EDUCACION MEDICA SERA ANALIZADA EN UN SIMPOSIO

Se llevará a cabo del 25 al 27 de agosto en el Centro Médico Nacional

La situación actual de la educación médica y las necesidades de la sociedad, así como, las estrategias para la formación del médico general familiar y comunitario, son algunos de los temas que se abordarán durante el **Simposio de Medicina General/Familiar y Comunitaria** que se llevará a cabo del 25 al 27 de agosto, en el auditorio número 7, sede de la Academia Nacional de Medicina, bloque B de la Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional.

El mencionado simposio es organizado por el Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina de la UNAM, y podrán inscribirse todas las personas interesadas en el tema.

Asimismo se analizarán ampliamente las

funciones del médico general en el sistema de atención médica; la contribución del estudiante de medicina en los programas de asistencia a la comunidad; la participación del médico general en la docencia; la formación de posgrado del médico general/familiar y comunitario, entre otros importantes temas.

Durante el simposio habrá servicios de traducción simultánea, la cuota individual es de 250.00 pesos y el cupo está limitado a 250 participantes.

Los interesados en inscribirse en el mismo deberán dirigirse al Departamento de Medicina General/Familiar y Comunitaria de la Facultad de Medicina en Ciudad Universitaria o al teléfono 548-56-53.

CICLO DE CONFERENCIAS PARA ANALIZAR EL CAMPO DE ACCION DE SUS EGRESADOS, EN QUIMICA

Para que se logre una adecuada aplicación y desarrollo en la vida profesional

A fin de que los estudiantes logren una mayor y más adecuada selección del campo de trabajo profesional al que se van a dedicar, la Facultad de Química de la UNAM está organizando series de conferencias para analizar la formación y el campo de acción de los egresados de este centro de estudios.

Dichas conferencias son organizadas por el Departamento de Prácticas académicas Externas de ese plantel. La ingeniera Graciela Martínez Ortiz, coordinadora de Ingeniería Química, explicó que se trata de hacer una revisión por rama industrial del campo profesional de los egresados de la Facultad de Química.

"Esto cabe dentro de un programa de formación de los practicantes del 5o. semestre en adelante, que por grupos van a la industria por periodos de un mes —durante las vacaciones entre los semestres— a conocer qué es lo que van a hacer, cómo van a trabajar, cuál es el ambiente que prevalece en esos centros de trabajo.

"Todo esto permite una mayor dedicación en los laboratorios, porque adquieren una actitud crítica de su formación, una mejor captación de información profesional y un mayor interés profesional.

"Luego de que retornan de estas prácticas en la industria, llevan a cabo una más adecuada definición profesional y una más apropiada selección de la rama química que quieren estudiar".

En seguida explicó que como complemento a esta labor, el Departamento de Prácticas Externas, está organizando estas conferencias.

Para la próxima semana tendrá lugar un ciclo sobre la industria nacional. El lunes 2 de agosto, a las 17 horas, el M en C Sergio Romero Vallejo, de la

Comisión de Estudios del Territorio Nacional, hablará de "Recursos Nacionales", y el ingeniero Guillermo Carsolio Pacheco, de "Industria Nacional". A partir de las 19 horas, la ingeniera Guadalupe Altamirano disertará acerca de la "Industria Farmacéutica".

El martes 3, a las 10.30 horas, el doctor Carlos Casas Campillo se referirá a la "Indus-

tria Biosintética"; al día siguiente, a las 17 horas, el ingeniero Pascual Larraza Smith hablará sobre la "Industria básica orgánica"; el jueves 5, a la misma hora, será abordado el tema "Industria Alimentaria" y concluirá el ciclo con el tema "Industria básica inorgánica".

Todas las pláticas serán en el auditorio A de la Facultad de Química; la entrada es libre.



El pasado mes de julio finalizaron los trabajos del Taller sobre Sistematización de la Enseñanza que se impartió por parte de la Coordinación del Plan A-36 de la Facultad de Medicina de esta Casa de Estudios, dentro del Programa de Mejoramiento Académico Continuo, a los tutores de unidades docentes de Ciudad Universitaria, Netzahualcoyotl, Agrícola Oriental y Cuajimalpa. En la gráfica aparecen los supervisores del Taller, de izquierda a derecha: licenciada Bertha Esther Fernández, licenciado Fernando García y licenciada Guadalupe Gómez Barreto.

CON DURACION DE 1 A 4 AÑOS EL GOBIERNO DE GRECIA OFRECE BECAS A EGRESADOS UNIVERSITARIOS

El Comité Central del Gobierno Griego ofrece dos becas a egresados de la UNAM, cualquiera de sus especialidades, que deseen llevar a cabo estudios de postgrado en la Universidad de Salónica en Grecia, durante el año académico de 1976-1977.

Ambas becas tendrán una duración de 1 a 4 años. Los universitarios interesados en obtener una de estas becas, no deberán ser mayores de 35 años;

deberán dominar un idioma, ya sea el inglés o el francés, y el límite para entregar las solicitudes es el próximo 15 de agosto del presente año.

Para obtener mayor información, los interesados universitarios, deberán presentarse en la Embajada de Grecia, ubicada en Paseo de la Reforma 284-104, México, D.F., de las 9:00 a las 14:00 horas, o llamar a los teléfonos 514-93-58 y 528-59-35.

EXPRESION DE UN ESFUERZO CONTINUO DE

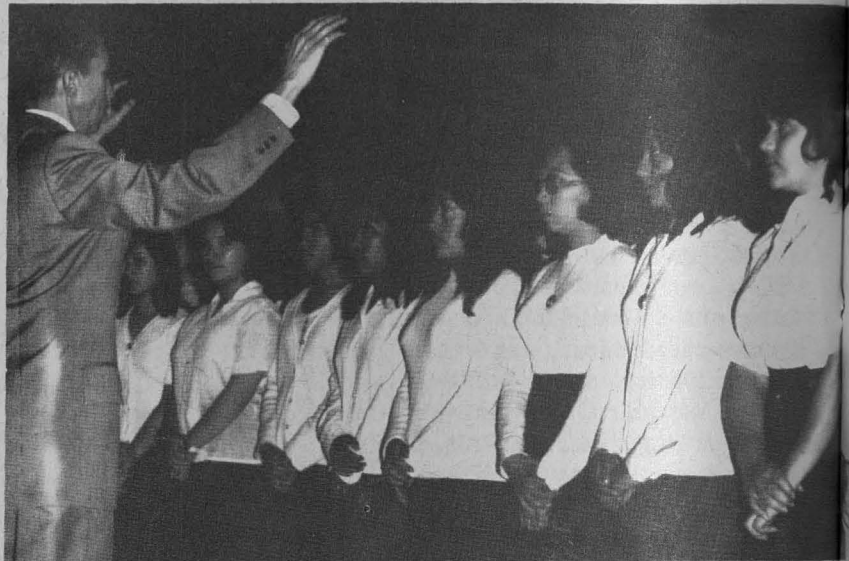
Visitó el Rector los Planteles

El Rector Guillermo Soberón, en un discurso que pronunció el viernes anterior en el auditorio del plantel (6), Antonio Caso, de la Escuela Nacional Preparatoria señaló terminantemente que "los universitarios tenemos que poner un hasta aquí" a la utilización que se hace de la Universidad para fines ajenos a ella; y abundó:

"Hemos sostenido que cada institución debe resolver sus problemas de acuerdo con sus propios intereses y con los mecanismos de que disponga. Así como la Universidad es respetuosa de otras instituciones, tiene derecho a ser igualmente respetada".

Su discurso, en el que reiteradamente hizo notar la ilegalidad de la suspensión de actividades que sufrió la universidad los días 29 y 30 de julio último, fue escuchado por varios centenares de personas, entre funcionarios, maestros y alumnos, muchos de ellos de la comunidad preparatoriana. (El texto íntegro de su discurso se publica en las páginas 1 y 2).

(Sigue en la Pág. 10)



UPERACION EN LA NACIONAL PREPARATORIA

Antonio Caso y Pedro de Alba



(Viene de la Pág. 9)

El doctor Guillermo Soberón asistió a la Preparatoria Seis con motivo del programa artístico y cultural que presentaron los alumnos de los nueve planteles de la institución dentro del programa del Festival Escuela Nacional Preparatoria 1976, que se llevó al efecto durante cuatro días y que concluyó el sábado anterior con un recital de música que presentó el violinista Hermilo Novelo.

Momentos antes de la presentación artística, el Rector de la UNAM, acompañado por el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad; el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría; el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, el licenciado Enrique Espinoza Suñer, Director General de la Escuela Nacional Preparatoria; el licenciado Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de la UNAM; los directores de los nueve planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y otros funcionarios, realizó un recorrido por la exposición de artes plásticas montada por maestros y alumnos en los patios del mencionado plantel.

La presentación artística y cultural en que se manifestaron los frutos de una acción constante de la labor que en este sentido se incrementa diariamente, dio principio a las 18:00 horas con la presentación de un audiovisual con diapositivas sobre el desarrollo, importancia y posibilidades de la Escuela Nacional Preparatoria desde su creación. Luego, en una breve participación, el licenciado Bonfilio Sánchez Rangel, director del Plantel 6, Antonio Caso, dijo:

“Esta muestra de esfuerzo y dedicación significa el trabajo continuo que los profesores realizan y un alto grado de sensibilidad que los alumnos perciben en las manifestaciones del arte que influyen positivamente en el desarrollo de su personalidad. **Presencia Artística**

de la Escuela Nacional Preparatoria 76 es el corolario que en forma muy emocionada se presenta al público”

En el mismo programa participaron también diversos grupos de teatro y danza que representaron piezas de ballet moderno con música electrónica, obras de teatro clásico, baile flamenco. Destacó asimismo la participación de un coro integrado por alumnos de los planteles preparatorianos.

EN LA PREPARATORIA 9

El mismo viernes 30 de julio, el Rector y sus colaboradores asistieron a la celebración del X aniversario del plantel 9 “Pedro de Alba”, de la Escuela Nacional Preparatoria, en la Avenida Insurgentes Norte.

El auditorio, colmado y éstos fueron recibidos con aplausos.

En esta ocasión, las palabras del Rector Guillermo Soberón fueron para mencionar las realizaciones que la Universidad ha hecho posibles en los últimos tiempos, que han redundado en beneficio de grandes núcleos que demandan educación media superior y superior.

INYECCION DE VIGOR

En el acto hizo uso de la palabra el ingeniero Porfirio García de León, primer director del plantel, quien dijo que la creación de esta Institución fue una inyección de vigor para el

corazón de México y ahora sigue siendo pilar de su grandeza. Luego dijo: “El universitario no debe fracasar, tiene una gran responsabilidad en este país cuyos habitantes necesitan tener mayores oportunidades de educación”.

Por su parte, el director actual del Plantel, L.A.E. Germán Valdés Álvarez, agradeció la presencia de las autoridades y dijo que “La Universidad a través de su evolución ha sido siempre el centro de los aspectos que conforman la problemática del país; ha sido refugio de la inteligencia y el laboratorio en el que se analiza el pensamiento nacional”.

Posteriormente, el Rector Soberón entregó diplomas a más de 70 profesores fundadores del plantel 9, acto solemne durante el cual los alumnos demostraron con aplausos el cariño que tienen a sus maestros.

Completaron el programa la participación del Cuarteto Mexicano de Cuerdas de la Escuela Nacional Preparatoria que interpretó dos números musicales.

Al final de la ceremonia, el doctor Guillermo Soberón develó una placa conmemorativa al 10 aniversario del Plantel “Pedro de Alba” y visitó, junto con sus colaboradores, una exposición de carteles y trabajos manuales alusivos a la celebración que los alumnos del grupo 460 montaron en esas instalaciones.

CURSO INTENSIVO DE 36 HORAS PARA INGENIEROS MECANICOS, EN EDUCACION CONTINUA DE INGENIERIA

Un curso intensivo de 36 horas dirigido a ingenieros mecánicos, civiles y arquitectos relacionados con el diseño de la obra civil de plantas industriales, dará comienzo el día 17 de agosto próximo en el Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería de la UNAM.

Dimensionamiento de cubiertas industriales es el nombre del curso, que se llevará al cabo los martes y jueves de las 18 a las 21:00 horas hasta el 23 de septiembre. El coordinador del mismo lo será el doctor Porfirio Ballesteros Baroccio y como maestros participarán los ingenieros Oscar del Buen López de Heredia y José Luis Sánchez, así como el maestro en ciencias Neftalí Rodríguez Cuevas.

Su objetivo esencial es el de que el alumno seleccione la estructuración más conveniente para un anteproyecto de planta industrial y su dimensionamiento.

U.N.A.M. T.V. PROGRAMAS

CANAL 5

Lunes 2

15:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Antropología
TEMA: El Postclásico en Mesoamérica
AUTOR:
CONDUCTORA: Talina Fernández

15:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Geografía
TEMA: Suiza (Segunda Parte)
AUTOR:
CONDUCTORA: Dolores Ayala

16:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Física
TEMA: Trabajo, Potencia y Energía
AUTOR: Físico Nestor Islava
CONDUCTORA: Roxana Gómez

16:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte
TEMA: Jan Van Eyk
AUTOR: Profr. Carlos Rebolledo
CONDUCTOR: Juan López Moctezuma

17:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología
TEMA: "Peces" Pez Payaso, Caballas, Atunes
AUTOR:
CONDUCTORA: Norma Phillipe

Martes 3

15:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia Universal
TEMA: Fundación de Roma
AUTOR: Carlos Rebolledo
CONDUCTORA: María Victoria Seid

15:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Astronomía
TEMA:
AUTOR: M. en C. José Peña
CONDUCTOR: Jorge Rubí

16:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Química
TEMA: "Las Pilas"
AUTOR:
CONDUCTORA: Pepita Gomíz

16:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Higiene
TEMA: Raquitismo
AUTOR:
CONDUCTOR: Ricardo Rocha

17:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Literatura
TEMA: Teatro Griego: Esquilo
AUTOR:
CONDUCTORA: Ma. Teresa Ponce



CANAL 8

Lunes 2

17:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Geografía
TEMA: Enfoque Global de la Geografía: Wisconsin, Estados Unidos.
CONDUCTOR: Félix González

18:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Física
TEMA: Trabajo, Potencia y Energía
AUTOR: Físico Nestor Islava
CONDUCTORA: Roxana Gómez

18:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia del Arte
TEMA:
AUTOR:
CONDUCTOR: Germán Robles

ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTECA
U. N. A. M.

Martes 3

17:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Astronomía
TEMA: Constelaciones y Magnitud Aparente de los Astros
AUTOR:
CONDUCTOR: Jorge Rubí

18:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Química
TEMA: "Las Pilas"
AUTOR:
CONDUCTORA: Pepita Gomíz

18:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Higiene
TEMA: Fiebre Reumática
AUTOR: Dr. Morales y Fabela
CONDUCTOR: Rafael Baledón

(Sigue en la Pág. 13)

NO HA SIDO LA CIUDAD SINO LA INDUSTRIA LA QUE HA DESCAPITALIZADO AL CAMPO, DICE SALVADOR CARMONA

Conferencia en la Facultad de Ingeniería.

El licenciado Salvador Carmona desmintió hoy que las ciudades sean las culpables de la descapitalización del campo y señaló que en 22 años, de 1951 a 1972, el sector agrario ha trasladado excedentes de capital a la industria por poco más de 98 mil millones de pesos.

El licenciado Carmona, Director General de Planeación de la Secretaría de Obras Públicas, dictó a las 18 horas una conferencia-debate en el auditorio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo el tema de "Producto y Productividad Agrícola".

Enérgico, Carmona destacó que ese traslado de excedente del campo a la industria es lo que explica, fundamentalmente, porqué ha habido un raquítico proceso de inversión en la agricultura y el bajo producto por trabajador ocupado, en comparación con la media nacional.

Asimismo explica, añadió, la precaria situación del subsector agrícola en comparación con el resto de subsectores de la economía mexicana, su gran estratificación y sus escasas posibilidades de abandonar su situación de atraso: de agricultura tradicional.

Según el ponente, es también la respuesta a la desigual distribución, por una parte del Ingreso Nacional entre la ciudad y el campo, y, por otra, la desigual distribución de oportunidades de permeabilidad social entre el campo y la ciudad.

Destacó que la política económica de México tiende a equilibrar la relación de precios entre la agricultura y la industria para frenar el drenaje de excedentes económicos.

En segundo lugar, la política económica se propone reorganizar la producción agropecuaria por unidades productivas, su



LIC. SALVADOR CARMONA, al centro: "...98 mil millones de pesos del campo a la industria"

fuerza de trabajo, sus métodos de producción y los insumos productivos como son el crédito, el capital, los fertilizantes, las semillas mejoradas, el agua, etc.

El tercer objetivo que persigue la política económica nacional es elevar el empleo, la productividad y el ingreso agrícola. Y en cuarto lugar emplear, quizá permanentemente, a tres o cuatro millones de trabajadores agrícolas adicionales.

Para lograr este último objetivo, dijo el conferenciante, es fundamental crear las obras de capital social básico en la agricultura, ya que sin esas obras la agricultura no podrá salir de su calidad de economía de autoconsumo que prevalece en la mayoría de las comunidades rurales del país.

INMENSA RIQUEZA AGRICOLA

Por otro lado, el licenciado Carmona consideró "inmensa" la riqueza agrícola potencial de México, "sin aumentar la frontera cultivable actual", ya que, según él, ha quedado demostrado que el "factor trabajo

incrementado" es más productivo que el "factor tierra incrementada".

Al citar estadísticas, Carmona señaló que en 1970, a precios corrientes el Producto Interno Bruto de México llegó a 423 mil 100 millones de pesos, con una población económicamente activa de 12 millones 995 personas, lo que arroja un producto medio por cada trabajador de 32 mil 659 pesos.

Se estima que para 1975, a precios corrientes del año pasado, el PIB de México ascendió a la gran cifra que casi la coloca en una economía millonaria para 1976, de 983 mil 200 millones de pesos, sobre una población económicamente activa de 16 millones de personas y un promedio por trabajador de 61 mil 450 pesos.

La participación de la agricultura fue mínima, ya que en 1970 el PIB agrícola fue de 30 mil 241 millones de pesos, esto es apenas el 7.2 por ciento del PIB nacional. Trabajaron en el campo 4 millones 820 mil personas, el 37.2 por ciento de la población económicamente activa del país, y hubo un producto promedio de 6 mil

274 pesos, o sea el 19.2 por ciento del promedio nacional por trabajador ocupado.

En 1975, según cifras estimadas, el producto agrícola debió ser de 75 mil millones de pesos sobre una población económicamente activa de 6 millones de personas y un producto promedio por trabajador de 12 mil 500 pesos al año.

AGRICULTURA: MAYOR FUENTE DE TRABAJO

La agricultura, comparada con el resto de subsectores de la actividad económica nacional, es la que de manera absoluta y

relativa de trabajo a más personas, pero ocupa el último lugar subsectorial en producto obtenido por trabajador ocupado, según demuestran las cifras señaladas anteriormente.

Entre 1930 y 1970 la agricultura ha evolucionado de la siguiente forma: el incremento de la población económicamente activa ha sido del 43 por ciento, es decir, de tres millones de personas ocupadas en 1930 se pasó a 5 millones en 1970.

Siempre según el licenciado Carmona, el incremento aproximado de la superficie cosechable fue de un 160 por ciento y el aumento del Producto Interno Bruto Agrícola, a precios cons-

tantes de 1950, fue de 363 por ciento. No obstante, aclaró, el incremento del índice del volumen físico de producción fue del 564 por ciento.

Continuó diciendo que entre 1930 y 1950 las tasas de incremento de la producción y las de incremento de los volúmenes físicos de producción se mantuvieron a un ritmo de crecimiento más o menos parecido.

Pero a partir de 1951 principia un proceso acelerado de desequilibrio entre las tasas de incremento del Producto Interno Bruto y las de aumento de los volúmenes físicos de producción en favor de aquel, concluyó.

(Viene de la Pág. 11).

Lunes 2

19:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Zoología
TEMA: "Peces" Pez Payaso, Caballas, Atunes
AUTOR:
CONDUCTOR: Norma Phillipe

19:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Antropología
TEMA: Segunda Charla Sobre Crecimiento y Desarrollo
AUTOR:
CONDUCTOR: Rafael Llamas

Martes 3

19:00 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Literatura
TEMA: Teatro Griego: Esquilo
AUTOR:
CONDUCTOR: Ma. Teresa Ponce

19:30 Hs. Introducción a la Universidad
MATERIA: Historia Universal
TEMA: Israel I
AUTOR: Carlos E. Taboada
CONDUCTOR: Luis Bayardo

SECRETARIA DE RECTORIA DIRECCION GENERAL DE DIVULGACION UNIVERSITARIA

INVESTIGADORES DE CIENCIAS POLITICAS ANALIZAN EN UN LIBRO LOS PROCESOS CHILENO Y VIETNAMITA

"La guerra de liberación en Vietnam y el proceso pacífico hacia el socialismo en Chile, durante el gobierno de Salvador Allende, tal vez son los dos procesos que en la historia contemporánea reciente han demostrado con más claridad las alternativas, las bases de las crisis y las limitadas posibilidades de opción que tienen los países dependientes y dominados por el imperialismo".

Con estas palabras inician la presentación de su libro "La prensa internacional y el golpe de Estado chileno", los investigadores Samuel León y Lilia Bermúdez, del Centro de Estu-

dios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

En este libro, se presenta una serie de análisis hechos desde las más variadas perspectivas, de la derecha a la izquierda, sobre los acontecimientos que precedieron al golpe militar en aquel país latinoamericano. El material reunido puede dar constancia de la amplitud y profundidad del debate ideológico-político que acompañó a los últimos días del gobierno de Allende, así como a los primeros de la Junta Militar de Pinochet.

Dicho material está presentado cronológicamente, lo que

facilita su lectura y comprensión, y permite hacer conclusiones válidas sobre uno de los acontecimientos que más han trascendido en la actualidad en la política latinoamericana.

En la presentación se dice que "un proceso (el chileno) de tal envergadura guarda experiencias y características que sólo con reiterados análisis y juiciosas investigaciones habrán de revelarse en toda su magnitud", por lo que la reunión y difusión de todo el material informativo puede ayudar a una mayor integración del conocimiento sobre la experiencia chilena hacia el socialismo".

FACULTAD DE PSICOLOGIA
DIVISION DE UNIVERSIDAD ABIERTA
C O N V O C A T O R I A

La División de Universidad Abierta de la Facultad de Psicología, con fundamento en los artículos 20 al 23, 25, 38, 45, 66 al 69, 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concursos abiertos de ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar alguna de las plazas en las áreas que a continuación se mencionan:

Para los Módulos Básicos

Profesor Asociado T. C. "A"

- 3 plazas para el área de Bases Biológicas de la Conducta.
- 6 plazas para el área de Psicología Experimental General.
- 1 plaza para el área de Histórico Filosóficas.

Profesor Asociado M. T. "A"

- 2 plazas para el área de Psicología Experimental General.

Ayudante de Investigación T. C. "B"

- 1 plaza para el área de Psicología Experimental General.

Ayudante de Investigación T. C. "A"

- 1 plaza para el área de Metodología.

Ayudante de Profesor M. T. "B"

- 1 plaza para el área de Metodología

B A S E S

Para los aspirantes a Profesor Asociado T.C: "A" y Profesor Asociado M. T. "A".

- a) Tener Licenciatura o grado equivalente.
- b) Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
- c) Haber producido un trabajo que acredite su competencia dentro de los sistemas abiertos de instrucción a nivel universitario.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deben presentarse a las siguientes pruebas:

- 1) Crítica escrita de los programas de estudio o de investigación correspondiente.
- 2) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- 3) Exposición oral de los puntos anteriores.
- 4) Interrogatorio sobre el área.

Para los aspirantes a Ayudante de Investigación "A" T.C.:

- a) Haber acreditado cuando menos el 75% del plan de estudios de una licenciatura y tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- b) Tener experiencia en labores relacionadas con la investigación académica en sistemas abiertos de instrucción.
- c) Demostrar su participación como colaborador en trabajos de investigación que acredite su

competencia y dedicación dentro de los sistemas abiertos de instrucción a nivel profesional.

Para los aspirantes a Ayudantes de Investigación "B" T.C.:

- a) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico, y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- b) Tener experiencia en labores relacionadas con la investigación académica en sistemas abiertos de instrucción.
- c) Demostrar su participación como colaborador en trabajos de investigación que acredite su competencia y dedicación dentro de los sistemas abiertos de instrucción a nivel profesional.

De conformidad con el artículo 23 del Estatuto mencionado, los aspirantes a ambos niveles, deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1) Exposición escrita de un tema del programa de estudios o de investigación, en un máximo de 20 cuartillas.
- 2) Interrogatorio sobre la materia.
- 3) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para los aspirantes a Ayudantes de Profesor "B" M. T.:

- 1) Haber acreditado la totalidad del plan de estudios de una licenciatura o tener la preparación equivalente a juicio del Consejo Técnico, y un promedio no menor de 8 en los estudios realizados.
- 2) Tener experiencia en labores docentes dentro de sistemas abiertos de instrucción.

De conformidad con el artículo 23 del Estatuto mencionado, los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:

- 1) Exposición escrita y/o gráfica sobre un tema del programa.
- 2) Interrogatorio sobre la materia.
- 3) Formulación de un proyecto académico en relación a la plaza solicitada.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría de la División de Universidad Abierta de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum Vitae por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará)
- II. Copia del Acta de Nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la Secretaría de la División de Universidad Abierta de esta Facultad, se les comunicará la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en los Estatutos del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D. F., 2 de agosto de 1976.
EL DIRECTOR DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA

DR. LUIS LARA TAPIA

DIVERSOS CURSOS SERAN IMPARTIDOS EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE COMPUTO DE LA UNAM

Se invita a los estudiantes interesados en el uso de las computadoras, a que asistan a los cursos de **Arquitectura del Sistema B-6700** y **Algol Avanzado**, que se llevarán a cabo a partir de este mes en el Centro de Servicios de Cómputo de la UNAM.

Estos cursos son organizados por el mencionado centro universitario. El curso de **Arquitectura del Sistema B-6700**, será impartido por los ingenieros **Jorge Gil Mendieta** y **Mario R. Manzanera**, miembros del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, en colaboración con el actuario **Sergio Castro** del Centro de Servicios de Cómputo.

Este curso estará dividido en

dos partes, una introductoria y otra de mayor profundidad en el sistema B-6700. El costo del curso será de 1,000.00 pesos, para alumnos y personal de la UNAM; 2,000.00 pesos, para alumnos de otras escuelas, y 3,500.00 pesos, para particulares.

Por otra parte, el curso de **Algol Avanzado**, el cual fue organizado como una respuesta a la creciente necesidad de utilización de la Computadora B-6700 para fines de investigación, se iniciará mañana y tendrá una duración de 2 meses.

El mismo será impartido por el ingeniero **Carlos Strassburger**, investigador del Centro de Servicios de Cómputo. El curso estará orientado a las aplica-

ciones especializadas y ampliaciones del Lenguaje Algol; para poder participar en el mismo, se requiere, que los interesados tengan conocimientos básicos del lenguaje Algol.

El costo del curso de **Algol Avanzado** es de 500.00 pesos, para alumnos y personal de la UNAM; 1,000.00 pesos, para alumnos de otras escuelas, y 1,750.00 pesos, para particulares.

Para inscripciones y mayor información, sobre estos cursos, los interesados pueden acudir a la Sección de Información y Relaciones, en la planta baja del edificio del Centro de Servicios de Cómputo, circuito de Ciudad Universitaria, teléfono 548-99-63.

LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO UNIVERSITARIO INVITA A LOS ESTUDIANTES A COLABORAR

Ya sea que vendan, donen o presten objetos significativos en la historia de la UNAM.

La dirección del Patrimonio Universitario hace un llamado a todos los estudiantes de la UNAM para que presten, vendan o donen documentos, fotografías, mobiliario, vestuario, instrumentos, obras de arte y todo objeto que tenga alguna significación en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Todo el material que se concentre será

utilizado en diversas muestras museográficas, dice un comunicado difundido por la propia Dirección de Patrimonio Universitario.

Los interesados en colaborar con esa dependencia deberán dirigirse a las oficinas de la misma en el primer piso de la Torre de Rectoría, o hablar a los teléfonos 548-99-37 y 548-99-34.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo

Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Dr. Valentín Molina Piñero
Secretario de la Rectoría

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Lic. Jorge Carpizo
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes
Publicada por la Dirección General de Información

Lic. José Dávalos
Director General

11o. Piso de la Rectoría, teléfonos 548-57-84, 548-99-68 y 548-65-00 extensiones 566 y 293,
C. U. México 20, D. F.

Franquicia postal por acuerdo presidencial del 8 de mayo de 1940.



ARCHIVO HISTORICO
DIR. GRAL. DE BIBLIOTEGAS
U. N. A. M.